

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura										
Código	501521	Cré	ditos ECTS	6						
Denominación (español)	Literatura Portuguesa I (ss. XII-XVII)									
Denominación (inglés)	Portuguese Literature I (12th-17th centuries)									
Titulaciones	Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués									
Centro	Facultad Filosofía y Letras									
Semestre	5º Carácter Obligatoria									
Módulo	Culturas y Literaturas									
Materia	Literaturas Lusófonas									
Profesorado										
Nombre	Despacho		Correo-e	Página web						
Andrés José Pociña López	209	<u>apo</u>	ocina@unex.es							
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa									
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas									
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Andrés José Pociña López									

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

- CG1 Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Portugal y la Lusofonía
- CG5 Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en lengua portuguesa
- CG8 Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la Filología en sus diversos ámbitos de estudio
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT2 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- CT3 Capacidad de análisis y síntesis
- CT20 Habilidad para trabajar de forma autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE9 Conocimiento de la literatura en lengua portuguesa
- CE11 Conocimiento general de la literatura europea
- CE20 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica



CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet

Contenidos

Breve descripción del contenido

Descripción histórica de los principales géneros, autores y etapas de la literatura portuguesa: el contenido de esta asignatura aborda la diacronía de la literatura portuguesa con el recorrido histórico por las corrientes literarias más importantes de los siglos XII a XVII, estudiando los paradigmas estéticos, autores y textos más representativos de cada una de ellas. Presentación de las principales herramientas de análisis y estudio de las literaturas de lengua portuguesa.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La Poesía Trovadoresca Galaico-Portuguesa.

Contenidos del tema 1: 1.1. Introducción: orígenes, corpus y transmisión. 1.2. Cantigas de amigo. 1.3. Cantigas de amor. 1.4. Cantigas de "escarnio e maldizer".

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentarios de texto sobre poemas trovadorescos.

Denominación del tema 2: La prosa medieval en portugués: de los orígenes a Fernão Lopes.

Contenidos del tema 2: 2. 1. El Livro de Linhagens de D. Pedro, Conde de Barcelos: Inicios de la historiografía, el maravilloso legendario y la "Matéria de Bretanha". 2. 2. Fernão Lopes: historiografía y arte de narrar. Crónica de D. João I [fragmentos]. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentarios de texto sobre fragmentos de novelas de caballerías medievales y de obras históricas de F. Lopes.

Denominación del tema 3: Transición hacia el Renacimiento.

Contenidos del tema 3: 3.1. Herencia medieval e innovaciones en la poesía: Cancioneiro Geral de Garcia de Resende (1516). 3.2. El teatro: de los orígenes a Gil Vicente. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentarios de texto sobre poemas del Cancioneiro Geral y algún auto de Gil Vicente.

Denominación del tema 4: El Renacimiento en Portugal: 1ª parte.

Contenidos del tema 4: 4.1. Introducción: conceptos importantes para la comprensión del periodo. 4.2. Sá de Miranda. 4.3. Bernardim Ribeiro. 4.4. António Ferreira. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentarios de texto sobre agún poema de Sá de Miranda y de Bernardim Ribeiro.

Denominación del tema 5: El Renacimiento en Portugal: 2ª parte (Camões).

Contenidos del tema 5: 5.1. Camões lírico. 5.2. Camões épico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Comentarios de texto sobre algún poema lírico de Camões; realización de un trabajo sobre la lectura obligatoria (Os Lusíadas, de Luís de Camões).

Denominación del tema 6: Manierismo y Barroco.

Contenidos del tema 6: 6.1. Cambio estético hacia el Manierismo en Portugal. 6.2. Francisco Rodrigues Lobo: la a poesía manierista y la prosa de Corte na



aldeia (1619). 6.3. La poesía barroca. 6.4. La prosa barroca: Don Francisco Manuel de Melo. 6.5. La oratoria barroca de António Vieira. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Comentarios de texto sobre algún texto del Barroco portugués.

Actividades formativas											
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Act	ividade	s práct	Actividad de seguimiento	No presencial				
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP			
1	29	10						16			
2	21	10					1	16			
3	24	10						14			
4	18	10						14			
5	27	8					1	14			
6	29	10						14			
Evaluación	2	2									
TOTAL	150	60					2	88			

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno. - Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas. - Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos. Tutorías académicas profesionales: У Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral. - Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación. - Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.



Resultados de aprendizaje

Conocimiento general de la cultura y de la historia literaria portuguesa y lusófona. Conocimiento histórico y crítico de las principales obras, autores y etapas de las literaturas portuguesas y lusófonas desde una perspectiva cronológica. Adquisición de los mecanismos y procedimientos del análisis y comentario de textos de carácter literario y crítico.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo: a) evaluación continua: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. b) evaluación global: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual.

El alumno que opte por la evaluación global, deberá advertirlo al profesor con antelación suficiente. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA:

a) evaluación continua: Para la evaluación de la asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes elementos: 1) Registro y valoración del trabajo a lo largo del curso (portfolio): 25% - realización de prácticas escritas parciales (comentario de poemas) - una presentación oral obligatoria sobre un tema del programa - trabajo con las lecturas obligatorias (fichas de lectura y resolución de cuestionarios a lo largo del curso) (Los alumnos que no puedan asistir a clase y lo justifiquen llevarán a cabo actividades orientadas por el profesor a lo largo del curso, con la misma valoración). 2) Participación activa y continuada en las actividades de clase con realización de una prueba oral (exposición programada sobre un tema del programa): 15% (100% de la asistencia y realización y participación en las prácticas diarias) (Los alumnos que no puedan asistir a clase y lo justifiquen llevarán a cabo actividades orientadas por el profesor a lo largo del curso, con la misma valoración y presentarán la prueba oral en fecha a programar con el profesor). 3) Examen final: - Prueba final escrita (resolución de cuestionario y análisis de textos): 60% Para las



convocatorias extraordinarias, habrá de tenerse en cuenta lo siguiente: Se mantendrán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria, de modo que: - De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos individuales cuya elaboración se regirá por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria (25% de la nota final). Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las prácticas de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que volver a realizar las prácticas. La fecha límite para la entrega al profesor de las prácticas rehechas será el mismo día del examen. - Examen final 60% (prueba de desarrollo escrito).

b) evaluación global: Según se establece en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020 Prueba alternativa de carácter global) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. Según se establece en la mencionada Normativa, a lo largo del primer cuarto del período de impartición de la asignatura, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, a través del Campus Virtual. Si el alumno no manifiesta en ese período su elección de la modalidad de evaluación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa 4 5 de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Quienes opten por el sistema de evaluación global, deberán realizar un único examen final, que servirá para evaluar la totalidad de la asignatura y que consistirá en una prueba escrita (70%), seguida de una prueba oral (30%), que harán media y que se evaluarán con arreglo a los mismos criterios de evaluación que se observan para el "examen final"; sin embargo, las pruebas para el sistema de "evaluación global" serán más amplias que las correspondientes del examen final del modelo de evaluación continua: de esta manera se compensará la falta de trabajos hechos a lo largo del curso, por los alumnos que optan por el modelo de evaluación continua. La prueba escrita deberá ser redactada en portugués y la oral deberá hacerse también en portugués. El nivel de corrección en el uso de la lengua portuguesa será un factor a tener en cuenta a la hora de evaluar.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

En ambas modalidades (evaluaciones continua y global) se aplicará el sistema de calificaciones recogido en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020 publicada en el DOE de 3 de noviembre de 2020). Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por



ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

LECTURAS OBLIGATORIAS:

CAMÕES, Luís Vaz de, Os Lusíadas, Álvaro Júlio da Costa Pimpão (lectura, pref. y notas) e Aníbal Pinto de Castro (pres.), 3ª ed., Lisboa, Ministério da Educação. Instituto Camões, 1992 [También disponible en versión electrónica: www.cvc.instituto camoes.pt], o por otra edición. Otras lecturas obligatorias leídas a lo largo del curso serán entregadas a los alumnos en fotocopias durante las clases.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA:

1) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BERNARDES, José Augusto Cardoso, História Crítica da Literatura Portuguesa, vol. II, Lisboa, Verbo, 1999.

BUESCU, Maria Leonor Carvalhão, Literatura portuguesa medieval, Lisboa, Universidade Aberta, 1990.

BUESCU, Maria Leonor Carvalhão, Literatura portuguesa clássica, Lisboa, Universidade Aberta, 1992.

LANCIANI, Giulia/ TAVANI, Giuseppe (org.), Dicionário da Literatura Medieval Galega e Portuguesa, Lisboa, Caminho, 1993.

LAPA, Manuel Rodrigues, Lições de Literatura Portuguesa. Época Medieval, Coimbra, Coimbra Editora, 1977 (9ª ed.).

Lírica Profana Galego - Portuguesa. Corpus completo das cantigas medievais, con estudio biográfico, análise retórica e bibliografía específica, coord. de Mercedes Brea, Santiago de Compostela, Centro de Investigacións Lingüísticas e Literarias Ramón Piñeiro, Xunta de Galicia, 1996.

PIRES, Maria Lucília Gonçalves e José Adriano de Carvalho, História crítica da literatura portuguesa, vol. III. Maneirismo e Barroco, Lisboa, Verbo, 2001. SARAIVA, António José e Óscar LOPES, História da literatura portuguesa, 15ª ed., Porto, Porto Editora, 1989.

2) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AFONSO X de Castela e Leão, "O Sábio", Cantigas de Santa Maria, ed. crítica de Walter Mettmann, Coimbra, por Ordem da Universidade, 1972, 4 vols; reimpressão facsimilada, com um "limiar" por Ramón Lorenzo, Vigo, Edicións Xerais e Galicia, 1981, em 2 vols.

AAVV, História da literatura portuguesa, vols. I, II e III, Lisboa, Alfa, 2001. Cancioneiro Geral de Garcia de Resende, Fixação do texto e estudo por Aida Fernanda DIAS, Lisboa, Imprensa Nacional/ Casa da Moeda, 1990-1998 (5 vols.).

COELHO, Jacinto do Prado (org.), Dicionário de literatura, 5 vols., 3ª ed., Porto, Livraria Figueirinhas, 1984. Ver também "Actualização", 3 vols. (coord. Ernesto Rodrigues, Pires Laranjeira e Viale Moutinho).

DIAS, Aida Fernandes, História crítica da literatura portuguesa. Vol. I., Lisboa, Verbo, 1998.

FERNÁNDEZ, Mª Jesús (coord.), Historia de la literatu ra portuguesa. Capítulos I y II. Mérida, Git.



GAVILLANES, J. L. Y APOLINÁRIO, A. (eds.), Historia de la Literatura Portuguesa, Madrid, Cátedra, 2000.

MACHADO, Álvaro Manuel (org. y dir.), Dicionário de literatura portuguesa, Lisboa, Editorial Presença, 1996.

MARCOS, Angel y SERRA, Pedro, Historia de la Literatura Portuguesa, Salamanca, Luso española de Ediciones, 1999.

MOISÉS, Massaud, As estéticas literárias em Portugal, vol. I (séculos XIV a XVIII), Lisboa, Editorial Caminho, 1997.

OLIVEIRA, António Resende de, Depois do Espectáculo Trovadoresco. A estrutura dos cancioneiros peninsulares e recolhas dos séculos XIII e XIV, Lisboa, Edições Colibri, 1994.

PAIS, Amélia Pinto, História da literatura em Portugal, vol. I, Porto, Areal Editores, 2004.

SILVA, Vítor Manuel de Aguiar e, Teoria da Literatura, Coimbra, Almedina, s/d. TAVANI, Giuseppe, A Poesía Lírica Galego - Portuguesa, trad. (galega) de Rosario Álvarez e Henrique Monteagudo, Vigo. Galaxia, 1991.

N.B. Se presentará en clase una bibliografía selectiva organizada de acuerdo con los temas del programa.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos virtuales:

http://www.leitura.gulbenkian.pt/boletim_cultural/boletim_cultural.php?serie= HALP (HALP - História e Antologia da Literatura Portuguesa (Gulbenkian) www.cvc.instituto-camoes.pt http://www.bn.pt/ (Catálogo da Biblioteca Nacional de Lisboa)

www.gutenber.net (ediciones electrónicas de obras) www.portaldaliteratura.com Projeto Vercial:

http://alfarrabio.di.uminho.pt/vercial Enciclopédia Universal on line. Historia da literatura: www.digento.de/titel 7 http://www.astormentas.com